



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: AUTORIZA PAGO ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD

LA HIGUERA,

30 ENE. 2014

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el Título I párrafo 3, artículo 27 y Título III Párrafo 2, Artículo 56, de la ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, lo dispuesto en el Art. N° 63, letra c) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y en uso de las atribuciones de mi cargo:

**CONSIDERANDO:**

Los decretos en los que se designan responsabilidades a los funcionarios.

DECRETO EXENTO N° 000407

PÁGUESE la asignación de responsabilidad en los porcentajes indicados, a contar de la remuneración del mes de enero del 2014 a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	PORCENTAJE
FRANCISCO CESPED	10%
XIMENA AMPUERO GARCÍA	5%
CLAUDIA VIDAL GONZÁLEZ	5%
CAROLINA AGUILERA MIRANDA	5%
RODRIGO LEYTON HERNÁNDEZ	5%
JUAN PAYCHO URRUTIA	5%
ANNITSA INDA ALFARO	5%
MIRIAM OSSANDON FREDES	10%
ANDREA FUENTES DELGADO	5%
ALDO SOTO FLORES	5%

PÁGUESE Con cargo al Subtítulo 21, Ítem 01, Asignación 001, Sub-asignación 019, Sub-sub-asignación 002 denominada "Asignación de responsabilidad directiva, Subtítulo 21, Ítem 02, Asignación 001, Sub-asignación 019, Sub-sub-asignación 002 denominada "Asignación de responsabilidad directiva del Presupuesto Municipal de Salud Vigente en el año 2014.

Anótese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL



YERKO GALLEGUILLLOS OSSANDÓN  
ALCALDE

Distribución:

1. Interesado
  2. Carpeta Personal
  3. Correlativo Depto. Salud N°111 30-0
  4. Encargado Ces
  5. Secretaría Municipal
- YGO/MPB/LOW/mzc